ARTÍCULO

Ricardo Monreal



NADA NUEVO BAJO EL SOL

RICARDO MONREAL ÁVILA

Nada nuevo bajo el sol



La cooperación entre las fuerzas armadas mexicanas y estadounidenses no es nueva. Incluso, me atrevo a decir que es necesaria, útil y enriquecedora, pero nunca por encima de los derechos de nuestra población ni la integridad de nuestro territorio. México es un país soberano y una intervención unilateral sería inadmisible. Nuestra Constitución es clara: según el artículo 40, cualquier injerencia para investigar o perseguir requiere la autorización y colaboración expresa del Estado mexicano.

Sin embargo, hechos recientes han alimentado el hambre intervencionista de la oposición. Algunos buscan enmarcar la cooperación militar como una afrenta a nuestra soberanía sin precedentes. Otros, los *masiosares*,[1] abogan por una intervención militar directa, unilateral y subordinada a los intereses de nuestro vecino del norte.

Ante la confusión y los infundios, aquí pretendo aclarar el panorama, ofreciendo una breve historia de la relación militar entre México y los Estados Unidos (EUA), así como ejemplos que demuestran la normalidad y utilidad de la capacitación, prevención y reacción conjuntas, pero también otros en los que las milicias mexicanas han resistido una mayor penetración militar de las fuerzas estadounidenses en nuestro territorio y políticas de seguridad agresivas.

Breve historia de la relación militar México-EUA

Por supuesto, la relación entre los ejércitos mexicano y estadounidense no siempre ha sido pacífica ni cooperativa. Durante el siglo XIX, hubo intervenciones, enfrentamientos y despojos territoriales.[2] Aprovechando el conflicto revolucionario a inicios del XX, EUA ocupó el puerto de Veracruz en 1914 y realizó la *Expedición Punitiva* contra Pancho Villa en 1917. Tras la pacificación e institucionalización del Estado mexicano moderno, pasamos a un esquema de cooperación estrecha propiciado por la Segunda Guerra Mundial. Durante la Guerra Fría, observamos el *enfriamiento* de la relación. A partir de los noventa, constatamos la revitalización y profundización de la colaboración militar asociada a la apertura económica y el libre comercio mundial.



Ricardo Monreal Ávila





Segunda Guerra Mundial

En el contexto de la Segunda Guerra Mundial, la relación militar pasó de la confrontación a la colaboración. Los EUA consideraron a México como un aliado estratégico debido a su posición geográfica y capacidad para proveer materias primas. Por ello, en enero de **1942** se creó la **Comisión Conjunta de Defensa México-Estados Unidos** (*Joint Mexican-United States Defense Commission*).[3] En marzo del mismo año, se firmó el Acuerdo de Préstamo y Arriendo entre los EUA y México.[4] Aunque nuestro país recibió pocos fondos, el Acuerdo representó el primer plan de asistencia militar formal del siglo XX. Cuando la guerra terminó, dejó de surtir efectos.[5]

Guerra Fría

Después de la Segunda Guerra Mundial, México no fue ajeno al conflicto bipolar. Prestó apoyo velado a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y restringió relaciones militares formales con los EUA. Incluso rechazó fondos a cambio de su apoyo. Por ejemplo, el general Edward M. Jones visitó nuestro país en febrero de 1952 para negociar un acuerdo militar; pidió que firmara una cláusula de "Defensa de la Democracia" que lo obligaría a enviar tropas para combatir en territorio extranjero bajo ciertas condiciones, pero México se negó.[6]

Desde entonces y hasta inicios de los noventa, la relación militar se mantuvo congelada, por lo menos en la superficie visible. Los gobiernos mexicanos no aceptaron ayuda militar ni participación en ejercicios conjuntos, y mucho menos autorizaron la presencia de tropas estadounidenses en territorio nacional. De hecho, para 1967, todos los países latinoamericanos habían albergado misiones estadounidenses y recibido ayuda militar, excepto Cuba, Haití y México. No obstante, durante este período, militares mexicanos se capacitaron en instituciones militares de EUA. Hacia 1964, 178 mexicanos se habían graduado de la entonces Escuela de las Américas (*School of the Americas*).[7]

La década de los noventa: globalización de las amenazas

La globalización del comercio y de las comunicaciones facilitó la transnacionalización del crimen organizado. El enemigo ya no era el comunismo, sino el narcotráfico. Esta nueva amenaza requirió la cooperación entre





las fuerzas de seguridad de distintos países. En México, la crisis política, social y económica de 1994-1995 requirió reformas profundas, las cuales sirvieron para consolidar un régimen neoliberal que suponía mayor integración con EUA, no solo comercial, sino también en materia de seguridad nacional y defensa militar.

Bajo este escenario, entre 1992 y 1993 iniciaron los **ejercicios conjuntos aéreos y navales**. A mediados de la década, el Departamento de Estado de los EUA afirmó contar con más de cuarenta y cinco programas en México que involucraban a las fuerzas armadas de ambos países.[8]

En el marco de la negociación y aprobación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el entonces secretario de Defensa de EUA, William Perry, visitó México el 23 de octubre de 1995 y propuso a los comandantes de las Fuerzas Armadas mexicanas el denominado "***tercer vínculo***". Es decir, mayores lazos militares para complementar el acercamiento económico y político entre ambos países. Poco después, en diciembre de 1995, los dos Gobiernos acordaron la transferencia de equipo militar para actividades antidrogas en México y la formación de personal militar mexicano en EUA.[9]

En abril de 1996, el expresidente Bill Clinton ordenó a las fuerzas armadas de su país llevar a cabo la **Iniciativa de Entrenamiento en México** (*Mexico Training Initiative*, MTI), diseñada para mejorar las capacidades del Ejército mexicano. En consecuencia, oficiales mexicanos fueron entrenados sobre tácticas antidrogas, puntería, reconocimiento, combate cuerpo a cuerpo y derechos humanos. Este programa fue descontinuado en septiembre de 1998.[10]

Los años dos mil: la lucha contra el narcotráfico

Los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 en EUA transformaron radicalmente su política de seguridad global en general y la relación militar con México en particular. Así surgió el **Comando Norte de los EUA** (*U.S. NorthCom*), cuerpo militar encargado de la seguridad en la región. Además, la protección de la seguridad nacional de los EUA cobró protagonismo en la agenda bilateral.

El 23 de marzo de 2005, los Gobiernos de Canadá, EUA y México establecieron la **Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de Nor-**









teamérica (*Security and Prosperity Partnership of North America*, SPP). Este mecanismo enmarcó las acciones trilaterales en materia económica y de seguridad hemisférica, incluyendo la participación de los respectivos ejércitos. Terminó en 2008 y representó uno de los antecedentes de la Iniciativa Mérida.[11]

La **Iniciativa Mérida**, oficialmente anunciada el 22 de octubre de 2007, constituyó el nuevo marco de acción en materia de seguridad entre México y EUA. Algunos de sus objetivos fueron combatir al narcotráfico y al crimen organizado transnacional, así como coordinar los esfuerzos para la aplicación de la ley. También permitió proveer recursos económicos, tecnológicos y capacitación para fiscalías, tribunales y fuerzas de seguridad tanto civiles como militares. En este sentido, y con el objetivo de institucionalizar la ayuda financiera para las fuerzas de seguridad de México y otros países, el expresidente George W. Bush fijó el 30 de junio de 2008 una partida presupuestal para asistencia militar.[12]

Desde entonces, se conformó la estructura básica de cooperación militar que perdura a grandes rasgos hasta nuestros días. Esta se clasifica en tres grandes tipos de programas: **militares**, **antinarcóticos** y **antiterrorismo**. Los primeros incluyen asistencia, educación, entrenamiento, ventas y financiamiento militar; los segundos, financiamiento para la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado a través de la **Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley** (*Bureau of International Narcotics and Law Enforcement Affairs*, INL) del Departamento de Estado y la Sección 1004 de la Ley de Autorización de Defensa Nacional (*National Defense Authorization Act*); los terceros, entrenamiento y asistencia contra el terrorismo.[13]

Dentro de los mecanismos de cooperación militar, existen dos programas principales: entrenamiento y ventas. Mexico ha aceptado el primero mediante el programa de **Educación y Entrenamiento Militar Internacional** (*International Military Education and Training*, IMET)[14] y asistencia del Centro William J. Perry para Estudios de Defensa Hemisférica. Hasta 2010, nuestro país había rechazado el financiamiento y las compras directas de armas y equipo bajo el amparo de los programas de Ventas Militares al Extranjero (*Foreign Military Sales*, FMS), Financiamiento Militar al Extranjero (*Foreign Military Financing*, FMF) y Ventas Comerciales Directas (*Direct Commercial Sales*, DCS).[15]





En cuanto al tercer componente, las Fuerzas Armadas de México han recibido fondos de los programas antiterrorismo. El Departamento de Estado de los EUA proporciona armas y capacitación sobre el uso de equipos y servicios para prevenir y reducir actos considerados terroristas, tales como los atentados con bombas, secuestros y asesinatos masivos, entre otros.[16]

La 4T renueva la colaboración, sin subordinación

La Iniciativa Mérida terminó y dio lugar al **Entendimiento Bicentenario sobre Seguridad, Salud Pública y Comunidades Seguras entre México y Estados Unidos** (2021-2024). Este contempló colaboración militar con tres fines principales: detener la migración irregular hacia EUA, erradicar la producción, distribución y consumo de fentanilo, y limitar la entrada de armas ilegales a México.

Los Gobiernos de Andrés Manuel López Obrador, Claudia Sheinbaum Pardo, Donald Trump y Joe Biden respeto irrestricto a la soberanía e integridad territorial, responsabilidad compartida, confianza mutua y colaboración coordinada, sin subordinación.[17] Desde 2018, los y las funcionarias de ambos países han destacado la solidez de la relación y anunciado ejercicios conjuntos y resultados de operativos coordinados.

Por ejemplo, el 14 de marzo de 2024, el general Gregory M. Guillot, quien encabeza el Comando Norte de los EUA y el Mando de Defensa Aeroespacial de América del Norte, destacó ante el Comité de Servicios Armados del Senado de EUA la fortaleza, resiliencia y crecimiento de la relación militar entre EUA y México para enfrentar amenazas comunes. También señaló que ambas milicias "son **operacionalmente más compatibles que nunca**".[18]

Un ejemplo reciente de ejercicios militares aéreos conjuntos es el ***Amalgam Eagle 2024***, organizado por las Fuerzas Aéreas del Comando Norte (*AFNORTH*) y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) durante dos días de noviembre. Consistió en la simulación de escenarios para probar las capacidades aéreas combinadas. Los ejercicios fueron ejecutados en los territorios de ambos países y en la frontera que los divide. También hubo intercambio de personal: un representante estadounidense visitó el centro de control de tráfico aéreo de México, y dos mexicanos visitaron el Centro de Operaciones Aéreas



y Marítimas de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de EUA (*U.S. Customs and Border Protection Air and Marine Operations Center*).[19]

Otro ejercicio conjunto de larga data, cuyo nombre es bastante revelador de la colaboración militar, es el de **Fuerzas Amigas**. Desde 2011, ambos ejércitos lo habían realizado en bases militares de los dos países cada año, excepto durante la pandemia por COVID-19, con el objetivo de responder a desastres transfronterizos. La novedad: en junio de 2024 se realizó en campo, específicamente en Ciudad Juárez. Aproximadamente 220 soldados estadounidenses y 280 mexicanos participaron. Durante cinco días, entrenaron para situaciones como el derrumbe de un estadio, un derrame de químicos en una planta de tratamiento de aguas y el colapso de una terminal aeroportuaria.[20]

A partir del segundo mandato del presidente Donald Trump, presenciamos un realineamiento de objetivos, métodos e instituciones. Concretamente, el **Programa de Cooperación de Seguridad Fronteriza y Aplicación de la Ley** promueve un conjunto de acciones que involucran a los ejércitos, tales como el intercambio de inteligencia en tiempo real, inspecciones conjuntas y decomisos de activos, armas, drogas y combustibles en puntos fronterizos, así como medidas antidrones. A pesar de que el mandatario estadounidense ha planteado una intervención militar directa en México, la presidenta Sheinbaum ha puesto freno a esas propuestas violatorias de nuestra soberanía.

La colaboración militar ha sido destacada por oficiales mexicanos. En concreto, el titular de la SEDENA, Ricardo Trevilla Trejo, afirmó el 28 de enero de 2025 que "existe una relación bilateral muy fuerte con las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, específicamente con el Comando Norte",[21] que consiste en adiestramiento, educación e intercambio de información. Aclaró que tropas de EUA reciben capacitación en México, principalmente en el **Centro Nacional de Adiestramiento** en **Santa Gertrudis**, **Chihuahua**. Explicó que, cuando vienen armadas, el Senado debe autorizar el ingreso conforme a la Constitución y las leyes mexicanas. Además, la SEDENA elabora un informe detallado para fundamentar la presencia de esas tropas, incluyendo el periodo, el motivo, la cantidad de elementos, entre otros datos, y posteriormente, un informe de resultados.[22]









En sentido inverso, más de la mitad de los soldados mexicanos que se capacitan en el extranjero lo hacen en EUA. Durante la administración del general Luis Crescencio Sandoval al frente de la SEDENA (2018-2024), unos 573 elementos mexicanos recibieron capacitación fuera del país, de los cuales 209 **(63%) lo hicieron en EUA**. Han cursado maestrías en seguridad nacional y cursos contra amenazas transnacionales y de idiomas. La Fuerza Aérea ha recibido capacitación sobre control de armas y material aéreo, amenazas transnacionales, y mantenimiento y reparación de aeronaves.[23] Según la Oficina Militar Internacional de Estudiantes del Instituto de Cooperación en Seguridad del Hemisferio Occidental (*Western Hemisphere Institute for Security Cooperation*, WHINSEC), entre 2001 y 2025, 458 estudiantes e instructores mexicanos pertenecientes a la SEDENA, a la SEMAR y a otras instituciones, se graduaron de los cursos impartidos.[24]

Asimismo, altos mandos militares de ambos países se han reunido para presenciar ejercicios conjuntos e intercambiar experiencias. Por ejemplo, en mayo de 2025, el titular de la SEDENA y el almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, quien encabeza la Secretaría de Marina (SEMAR), recibieron al líder del Comando Norte en el Centro Nacional de Adiestramiento de Santa Gertrudis y reiteraron su compromiso con la cooperación binacional.[25] Posteriormente, del 23 al 25 de junio, los mismos funcionarios se reunieron en la sede del Comando de Defensa Aeroespacial de América del Norte (*NORAD*). Dialogaron sobre actividades de cooperación, la misión del Comando Norte en la frontera con México y colaboración para la seguridad durante la Copa Mundial 2026.[26]

Más recientemente, el 10 y 11 de febrero de 2026, los secretarios de la Defensa Nacional y de Marina asistieron a la **Conferencia de Jefes de Defensa del Hemisferio Occidental** en Washington, D.C. organizada por el general John Daniel Caine, jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas de los EUA. También asistieron el secretario de Guerra, Peter Hegseth, y otros 35 ministros y líderes en la materia. Los funcionarios mexicanos reafirmaron que la coordinación operativa con el Comando Norte en la frontera común ha dado buenos resultados.[27]

También existen mecanismos de colaboración entre distintos ámbitos de gobierno. Por ejemplo, en octubre de 2025, la SEDENA y la Guardia Nacional de California formalizaron la relación en el marco del **Programa de Co-**





laboración Estatal de la Oficina de la Guardia Nacional del Departamento de Guerra (*Department of War National Guard Bureau's State Partnership Program*). El propósito es colaborar ante desastres naturales, intercambiar información y realizar capacitaciones conjuntas específicas para esa región.[28]

Como mencioné al inicio, algunos medios de comunicación y actores políticos han tratado de presentar esta relación como una muestra de subordinación. Hace poco, tergiversaron la información sobre la presencia de aeronaves militares estadounidenses en México. Sin embargo, la SEDENA informó el 5 de febrero que, conforme a las **Bases de Coordinación para Autorizar Sobrevuelos en Espacio Aéreo Mexicano y Aterrizaje de Aeronaves Extranjeras**, autorizó el sobrevuelo en espacio aéreo nacional y el aterrizaje de emergencia de dos aeronaves **Hércules** de EUA por un motivo humanitario y para reabastecer combustible.[29]

De modo similar, el **Senado de la República** autorizó el 11 de febrero la solicitud de la presidenta Sheinbaum para permitir el ingreso a territorio nacional de 19 elementos del **Equipo SEAL 2** de la Marina de los EUA y que participen en ejercicios de adiestramiento especializado entre el 15 de febrero y el 16 de abril de 2026 en el Centro de Capacitación y Adiestramiento Especializado de Infantería de Marina en Campeche, en colaboración con la Unidad Naval de Operaciones Especiales de la **SEMAR**.[30] Este hecho despertó las alarmas de algunos sectores, como si fuera un ejemplo de intervencionismo, cuando en realidad es una muestra más de la continuidad y solidez de la relación militar bilateral.

Otro evento cooperativo, pero que adoleció de fallas de comunicación aprovechadas por la oposición, fue el cierre temporal del espacio aéreo alrededor del Aeropuerto Internacional de **El Paso**, Texas. En un inicio, se pensó que se trataba de operaciones contra drones de cárteles, pero al final, según notas periodísticas, se produjo una confusión, incluso entre autoridades estadounidenses, con un objeto metálico (un globo de fiesta).[31]

Tan habitual es la colaboración que, hace unos días (17 de febrero), el Senado de la República autorizó la solicitud de la titular del Ejecutivo Federal para permitir el ingreso de doce elementos del 7o. Grupo de Operaciones Especiales Norte de los EUA y que participen en el evento **SOF1 Capacitación MEXSOF (Defensa)** del 27 de febrero al 15







de julio en centros de adiestramiento en Tamaulipas, San Miguel de los Jagüeyes, Hidalgo, y Cozumel.[32]

Este tipo de decisiones no son infrecuentes. Tan solo entre el 1 de octubre de 2024 y el 25 de julio de 2025, el Senado autorizó al menos en siete ocasiones la salida de 530 soldados mexicanos para recibir capacitación en EUA, y en cinco veces la entrada de 307 elementos estadounidenses.

¿Qué **resultados** ha dado la capacitación conjunta y el intercambio de información? Ofrezco algunos ejemplos: la SEMAR informó el 11 de febrero que la Armada de México, en coordinación con la Guardia Costera de EUA y la Fuerza Interagencial Conjunta del Comando Sur (*JIATF-South*), aseguró bultos con varias toneladas de presunta cocaína.[33] A fines del año pasado, tras los ataques cinéticos de EUA contra supuestas "narcolanchas" en el mar Caribe y las costas del Pacífico Oriental, la SEMAR formuló protocolos para interceptar las embarcaciones con drogas cuando se encuentren en aguas internacionales cerca de las costas mexicanas.

Concluyo reiterando que la colaboración entre los ejércitos de México y EUA es necesaria porque las amenazas globales requieren esfuerzos y soluciones compartidas. Es útil porque sirve para proteger la seguridad nacional de ambos países. Y es enriquecedora porque los dos tienen algo que ofrecer y que ganar, como información, experiencia y conocimiento.

No obstante, persisten **áreas de oportunidad** en la relación militar bilateral. Primero, sería deseable un intercambio recíproco de información, es decir, que fluya en ambos sentidos y para provecho de la región. Segundo, las estrategias de comunicación social podrían mejorar para no dar pie a interpretaciones sesgadas, que después son aprovechadas por la oposición.

México y EUA no son ni deben ser enemigos. Somos vecinos geográficos, socios comerciales y amigos culturales. La historia ha demostrado que podemos crear un frente común para colocar a la región de Norteamérica como un polo de poder mundial. A pesar de las diferencias, es posible encontrar puntos de entendimiento y alinear estrategias militares y de defensa. Nuestra presidenta Claudia Sheinbaum y las Fuerzas Armadas han demostrado magistralmente que es posible lograr un equilibrio entre la colaboración y una firme defensa de la soberanía nacional. Por mi parte, como legislador y ciudadano mexicano, abogo por el diálogo constructivo y el refrendo de la cooperación, pero sin subordinación ni unilateralismo.

ricardomonreala@yahoo.com.mx
Ricardo Monreal

Notas al final

[1] Ricardo Monreal Ávila, "Museo Nacional de las Intervenciones", *Milenio*, 17 de febrero de 2026, https://www.milenio.com/opinion/ricardo-monreal-avila/antilogia/museo-nacional-de-las-intervenciones.

[2] Ricardo Monreal Ávila, *1847. El despojo* (México: Cámara de Diputados, 2025).

[3] Franklin D. Roosevelt, "Executive Order 9080—Joint Mexican-United States Defense Commission", *The American Presidency Project*, 27 de febrero de 1942, https://www.presidency.ucsb.edu/documents/executive-order-9080-joint-mexican-united-states-defense-commission.

[4] Office of the Historian, "Agreement Between the United States and Mexico Regarding Principles Applying to Mutual Aid in the Prosecution of the War, Signed at Washington March 27, 1942", en *Foreign Relations of the United States, Diplomatic Papers, 1942, The American Republics, Volume VI*, U.S. Department of State, https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1942v06/d495.

[5] Jonathan Agustín González Torres, "U.S.-Mexico Military Cooperation: From WWII to the Merida Initiative", *MIRA*, 12 de octubre de 2010, https://www.americas.org/u-s-mexico-military-cooperation-from-wwii-to-the-merida-initiative.

[6] Ídem.

[7] Mario Ojeda, *Alcances y límites de la política exterior de México* (México: El Colegio de México, 2001), 76, 179-80.

[8] Howard Wiarda, "Beyond the Pale: The Bureaucratic Politics of United States Policy in Mexico", *World Affairs* 162, núm. 4 (primavera de 2000): 185.

[9] González Torres, "U.S.-Mexico Military Cooperation".

[10] Ídem.

[11] Ídem.

[12] Ídem.

[13] Ídem.

[14] Defense Security Cooperation Agency, "International Military Education and Training", acceso el 18 de febrero de 2026, https://www.dsca.mil/Programs/International-Training-and-Education/International-Military-Education-and-Training.

[15] González Torres, "U.S.-Mexico Military Cooperation".

[16] Ídem.

[17] Secretaría de Relaciones Exteriores, "Acuerdan México y Estados Unidos cooperación con respeto a la soberanía y a la integridad territorial", *Gobierno de México*, 3 de septiembre de 2025, https://www.gob.mx/sre/prensa/acuerdan-mexico-y-estados-unidos-cooperacion-con-respeto-a-la-soberania-y-a-la-integridad-territorial?idiom=es-MX

[18] Gregory M. Guillot, "Statement of General Gregory M. Guillot, United States Air Force, Commander, United States Northern Command and North American Aerospace Defense Command Before the Senate Armed Services Committee", *Senate Armed Services Committee*, 14 de marzo de 2024, https://www.armed-services.senate.gov/imo/media/doc/guillot_statement_31424.pdf.

[19] "Operation Amalgam Eagle", *The Watch*, 24 de julio de 2025, https://thewatch-journal.com/2025/07/24/operation-amalgam-eagle.

[20] "Fuerzas Amigas", *The Watch*, 24 de julio de 2025, https://thewatch-journal.com/2025/07/24/fuerzas-amigas.

[21] Presidencia de la República, "Versión estenográfica. Conferencia de prensa de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo del 28 de enero de 2025", *Gobierno de México*, 28 de enero de 2025, https://www.gob.mx/presidencia/es/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-de-la-presidenta-claudia-sheinbaum-pardo-del-28-de-enero-de-2025.

[22] Ídem.

[23] Amílcar Salazar Méndez y Gaspar Vela, "Más de la mitad de cursos para militares mexicanos son en Estados Unidos", *Milenio*, 29 de enero de 2025, https://www.milenio.com/policia/mas-de-mitad-cursos-militares-mexicanos-unidos.

[24] Victor H. Roldán González, "WHINSEC, Mexican Armed Forces contribute to security cooperation", *The Watch*, 21 de enero de 2026, https://thewatch-journal.com/2026/01/21/whinsec-mexican-armed-forces-contribute-to-security-cooperation.

[25] SEDENA (@Defensamx1), "El General Ricardo Trevilla Trejo...", X, 29 de mayo de 2025, https://x.com/Defensamx1/status/1928092415816253688.

[26] Mayrem Morales, "Mexican Defense Leaders Visit NORAD and USNORTHCOM Headquarters to Strengthen Bilateral Security Cooperation", *U.S. Northern Command*, 26 de junio de 2025, https://www.northcom.mil/Newsroom/News/Article/Article/4227806/mexican-defense-leaders-visit-norad-and-usnorthcom-headquarters-to-strengthen-b.

[27] Secretaría de Marina, "Conferencia de Jefes de Defensa del Hemisferio Occidental", *Gobierno de México*, 12 de febrero de 2026, https://www.gob.mx/semar/prensa/conferencia-de-jefes-de-defensa-del-hemisferio-occidental-419239.

[28] California National Guard, "California Guard Enters State Partnership Program with Mexico's Secretariat of National Defense", *National Guard*, 8 de diciembre de 2025, https://www.nationalguard.mil/News/Article-View/Article/4354278/california-guard-enters-state-partnership-program-with-mexicos-secretariat-of-n.

[29] Secretaría de la Defensa Nacional, "La Secretaría de la Defensa Nacional informa sobre la autorización de sobrevuelo y aterrizaje de emergencia", *Gobierno de México*, 5 de febrero de 2026, https://www.gob.mx/defensa/prensa/la-secretaria-de-la-defensa-nacional-informa-sobre-la-autorizacion-de-sobrevuelo-y-aterrizaje-de-emergencia.

[30] Senado de la República, "Senado de la República autoriza ingreso de elementos de la Marina de Estados Unidos a territorio nacional", 11 de febrero de 2026, https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/14291-senado-de-la-republica-autoriza-ingreso-de-elementos-de-la-marina-de-estados-unidos-a-territorio-nacional.

[31] David Shepardson e Idrees Ali, "Texas airport shutdown shows troubling FAA-Pentagon disconnect, senators say", *Reuters*, 12 de febrero de 2026, https://www.reuters.com/world/us/senator-says-el-paso-airport-shutdown-shows-real-problem-coordination-between-2026-02-12.

[32] Senado de la República, "Autoriza Pleno del Senado ingreso a territorio nacional de tropas extranjeras para ejercicio de capacitación", 17 de febrero de 2026, https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/14342-autoriza-pleno-del-senado-ingreso-a-territorio-nacional-de-tropas-extranjeras-para-ejercicio-de-capacitacion.

[33] Secretaría de Marina, "Marina en coordinación con la Guardia Costera de Estados Unidos aseguran aproximadamente 188 bultos con toneladas de presunta cocaína", *Gobierno de México*, 11 de febrero de 2026, https://www.gob.mx/semar/prensa/marina-en-coordinacion-con-la-guardia-costera-de-estados-unidos-aseguran-aproximadamente-188-bultos-con-toneladas-de-presunta-cocaina.